

INFORME 08 - REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Marco Normativo

Para mayor información sobre la presentación de los informes 08, 58 y 75, puede acceder al link o escanear el código QR donde encontrará la:

[Circular Externa 100-000002](#)
del 14 de marzo de 2025



ÚLTIMOS DOS (2) DIGITOS DEL NIT	PLAZO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN SOSTENIBILIDAD 2026
01-10	MIÉRCOLES 1 DE JULIO
11-20	JUEVES 2 DE JULIO
21-30	VIERNES 3 DE JULIO
31-40	LUNES 6 DE JULIO
41-50	MARTES 7 DE JULIO
51-60	MIÉRCOLES 8 DE JULIO
61-70	JUEVES 9 DE JULIO
71-80	VIERNES 10 DE JULIO
81-90	LUNES 13 DE JULIO
91-00	MARTES 14 DE JULIO

INFORME 58 - OFICIALES DE CUMPLIMIENTO

- Este informe debe presentarse máximo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la respectiva novedad por designación o cambio del Oficial de Cumplimiento SAGRILAF y/o PTEE.
- Por remoción o renuncia absoluta del Oficial de Cumplimiento SAGRILAF y/o PTEE: El informe deberá presentarse antes de terminar su vinculación contractual.

INFORME 75 - SAGRILAF, RMM y PTEE

ÚLTIMOS DOS (2) DIGITOS DEL NIT	PLAZO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN SAGRILAF—RMM Y PTEE 2026
01-10	MIÉRCOLES 15 DE JULIO
11-20	JUEVES 16 DE JULIO
21-30	VIERNES 17 DE JULIO
31-40	MARTES 21 DE JULIO
41-50	MIÉRCOLES 22 DE JULIO
51-60	JUEVES 23 DE JULIO
61-70	VIERNES 24 DE JULIO
71-80	LUNES 27 DE JULIO
81-90	MARTES 28 DE JULIO
91-00	MIÉRCOLES 29 DE JULIO

Marco Normativo

Para mayor información sobre la presentación de los informes 08, 58 y 75, puede acceder al link o escanear el código QR donde encontrará la:

[Circular Externa 100-000002](#)
del 14 de marzo de 2025



FORMA DE PRESENTACIÓN

Los informes se deben diligenciar en el aplicativo XBRL Express, el cual se descarga ingresando al portal web de la entidad.

Todos los servicios necesarios para la presentación de los informes requeridos se encuentran en el portal

www.supersociedades.gov.co, sección "Presentación Informes Empresariales" - botón SIRFIN o por medio de la siguiente

enlace: [Sirfin - Asuntos Económicos Societarios - Inicio](#)